



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2024-2027

Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Oficio: DUYOP/378/2025

Coyuca de catalán, Guerrero, a 09 de abril del 2025.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto, el que suscribe c. Lic. Daniel Basulto De Nova Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, informa que el **Plan de Desarrollo Urbano** que engloba los temas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ordenamiento Ecológico, Tipos de Uso de suelo y Licencias de Uso de Suelo, se hace del conocimiento que está en proceso de elaboración para su posterior Publicación en la Gaceta Oficial y del Diario Oficial del Estado, que actualmente se están Autorizando de acuerdo a la ley de Ingresos para este Municipio de Coyuca de catalán del estado de Guerrero, que aprobó la cámara de diputados integrantes de la Comisión de Hacienda el 19 de diciembre del 2024 para el ejercicio Fiscal 2025.

Sin más por el momento, me despido de usted.



ATENTAMENTE

LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN.
OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

C.c.p. Para la encargada de la Gaceta Oficial
C.c.p El Archivo



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



767 67 5 33 48



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>